UT 1 TAREA 3: A.T. DESDE LA PRL Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE PROTECCIÓN

1º Pon un ejemplo de cada tipo de accidente desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales:

Accidente de trabajo típico: Una máquina se rompe y hace que un trabajador sufra daños.

Accidente de trabajo caso: El trabajador se tropieza.

Accidente blanco: El trabajador choca contra una barandilla pero solo esta sufre daños.

Incidente: Un trabajador se resbalo al estar el suelo mojado pero al final sale ileso.

2º Señala si se trata de una medida de prevención, protección individual o colectiva:

1. Entregar al trabajador ropa especial contra el frío en cámaras frigoríficas.
2. La célula fotoeléctrica que detiene la máquina cuando detecta la presencia humana en un lugar en el que no debe de estar.
3. Entregar el calzado de seguridad al trabajador.
4. Entregar al trabajador el manual de instrucciones de la máquina en la lengua materna.
5. Disponer de una bandeja debajo de los envases de productos químicos almacenados, para recoger posibles derrames.
6. Realizar anualmente en la empresa un simulacro contra incendios.
7. Colocar extractores de humos en un taller mecánico.
8. Sustituir el uso de tejas de uralita que contiene amianto por otros productos no cancerígenos.
9. La máquina cuente con el marcado CE (Conformité Européene).
10. El traje ignifugo que lleva el bombero para apagar un incendio.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PREVENCIÓN** | **PROTECCIÓN COLECTIVA** | **PROTECCIÓN INDIVIDUAL** |
| 4 | 5 | 3 |
| 6 | 7 | 10 |
| 8 | 2 | 1 |
| 9 |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

3º Investiga y responde a las siguientes cuestiones sobre los reconocimientos médicos:

1. ¿En qué momentos hay que realizar al trabajador un reconocimiento médico?

-Se tiene que realizar cuando el trabajador empieza a trabajar por primera vez en la empresa o cuando lo hace en un puesto nuevo.

1. ¿En qué horario debe hacerse?

-Siempre dentro del horario laboral.

1. ¿El trabajador está obligado a realizar el reconocimiento médico? ¿Puede negarse el trabajador?

-No está obligado, este puede negarse cuando el reconocimiento no es necesario.

1. ¿Puede solicitarse una prueba de drogas al trabajador?

-Solo se puede cuando forma parte de un programa preventivo.

1. ¿Qué información de nuestro reconocimiento médico puede conocer el empresario?

-Bajo ningún concepto el empresario puede conocer los detalles del reconocimiento médico.